

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

5699 *RESOLUCION de 1 de febrero de 1996, de la Dirección General de Universidades de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se hace público el acuerdo de la Comisión Interuniversitaria de Madrid, en el que se establece el calendario para la realización de las pruebas de aptitud de acceso a la Universidad para el curso 1995-1996, y el de solicitud de preinscripción para el ingreso en las Universidades públicas de Madrid, para el próximo curso 1996-1997.*

Las Ordenes de 10 de diciembre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de enero) y de 9 de junio de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 10), sobre pruebas de aptitud para el acceso a las Facultades, Escuelas Técnicas Superiores y Colegios universitarios, dispone que los exámenes de las convocatorias de junio y septiembre de dichas pruebas se realizarán en el lugar y fecha que las Universidades establezcan. Cuando varias Universidades estén constituidas como una sola a efectos de ingreso, una Comisión se encargará de la organización y seguimiento de dichas pruebas.

En consecuencia, resulta preciso fijar con la antelación suficiente, los plazos que permitan la organización de las mismas, así como el calendario de preinscripción para el ingreso por Distrito Propio, en las Universidades públicas de Madrid a tenor de lo que establece la Orden

de 5 de junio de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 10), de forma que los centros puedan programar, de modo adecuado, las actividades de fin de curso y que la realización de aquéllas no afecte al normal desenvolvimiento de las actividades ordinarias propias de cada Universidad.

En este sentido, la Comisión Interuniversitaria de Madrid, ha acordado el siguiente calendario:

Primero.—La fecha límite para la recepción, por las correspondientes Universidades públicas, de las actas de evaluación de los alumnos del Curso de Orientación Universitaria, de centros públicos y privados, será para la convocatoria de junio, antes del 1 de junio y para la convocatoria de septiembre, antes del 6 de septiembre.

Segundo.—Las pruebas de acceso a la Universidad del curso 1995-1996, se realizarán los siguientes días:

Las pruebas de acceso a la Universidad del Curso de Orientación Universitaria correspondientes a la convocatoria de junio, se efectuarán los días 24, 25 y 26 de junio; las de la convocatoria de septiembre se efectuarán los días 24, 25 y 26 de septiembre.

Las pruebas de acceso a la Universidad del Bachillerato de la LOGSE correspondientes a la convocatoria de junio, se efectuarán los días 26, 27 y 28 de junio y las de la convocatoria de septiembre se efectuarán los días 24, 25 y 26 de septiembre.

Tercero.—El plazo de solicitud de preinscripción para el acceso a las Universidades públicas del Distrito Propio de Madrid, se realizará:

La fase A: Del 1 al 19 de julio.

La fase B: Del 27 de septiembre al 7 de octubre.

Madrid, 1 de febrero de 1996.—El Director general de Universidades, Vicente Ortega Castro.